

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

INFORMACIÓN GENERAL

La empresa O2YE PROYECTOS CIA. LTDA, se constituye en la ciudad de Cuenca mediante escritura pública del 14 de julio del 2014, e inscribe en el Registro de la Propiedad y Mercantil bajo el N° 33 el 03 de septiembre del 2014, con un capital inicial de US. 400.00.

La compañía tendrá como objeto y finalidad principal el estudio, diseño y construcción de obras relacionadas con la arquitectura e ingeniería civil, eléctrica y ambiental tanto para el sector público como privado, servicios que en forma pormenorizada se detallan en la escritura de constitución. El domicilio principal es la ciudad de Atacames.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Regulador de Negocio en Marcha

La normativa IASB para las PYMES, establece que al preparar los Estados Financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

La entidad presenta la información financiera únicamente con los valores correspondientes a la constitución que es el aporte o capital de US. 400.00 por parte de los socios.

La gerencia espera la decisión de la Junta General de Socios, para el inicio de la actividad económica para la que fue creada.

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 04.03.004 del 21 de Agosto del 2006, modificada mediante Resolución No. SC.04.03.004 del 12 de enero del 2011 en la que establece: "...Aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplen las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución."

El artículo primero de la Resolución No. SC.04.03.004 del 12 de enero del 2011, establece lo siguiente:

"Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registros un Valor bruto en Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado."

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico, aunque modificando por la revalorización de Propiedad, Planta y Equipo.

Manejo funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares de los Estados Unidos de América, como moneda en curso legal en Ecuador.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo, los subeventos bancarios se presentan como pasivos corrientes.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al depósito inicial de aporte o capital obligatorio para la constitución de la compañía, por el valor de US\$ 400.00

Nota 2 Capital social

El capital social de la compañía está conformado 400 participaciones de un dólar cada una totalmente canceladas a la fecha de cierre de los estados financieros.

CAPITAL SOCIAL	%
Eduardo Fernando Ortega Ortega	40%
Sandra Gloria V. de Escobar	60%
Total	100%

Nota 3 Sanciones

1. **De la Superintendencia de Compañías.** No se han aplicado sanciones a la empresa, sus directores o Administradores emitida por la Superintendencia de Compañías en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2014.
2. **De otras autoridades administrativas.** No existen sanciones aplicadas a la empresa, sus directores o Administradores por parte de otras autoridades por el año terminado al 31 de diciembre 2014.

Nota 4 Juicios y Litigios

Al año terminado al 31 de diciembre 2014, no se registra ningún juicio o litigio hacia o desde la empresa.

Nota 5 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre la fecha de cierre de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2014 y la fecha de autorización para la publicación de los mismos, 20 de marzo del 2015 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto importante.



Arq. Edgar Fernando Ortega Ortega
C.I. 0917285439
GERENTE



Lic. Bertha Cecilia Quintipe Ortega
RUC 1103506141001
CONTADOR